

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

7204 Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lorca, de 15 de diciembre de 2023, sobre aprobación provisional de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, composición de tribunal calificador y fecha de comienzo del concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Monitor/a Oficial de Electricidad.

En sesión de Junta de Gobierno Local, de 15 de diciembre de 2023, en relación con la convocatoria de concurso-oposición para la provisión como funcionario/a de carrera, de una plaza de Monitor Oficial de Electricidad, se han aprobado lo siguientes acuerdos:

1.º- Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición para el ingreso como funcionario de carrera de una plaza de Monitor Oficial de Electricidad, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de septiembre de 2023, publicadas en el BORM n.º 239, de 16 de octubre de 2023, y extracto en el BOE n.º 270, de 11 de noviembre de 2023, compuesta por los/as siguientes:

Admitidos/as:

APellidos y Nombre	DNI
LÓPEZ OLIVA, MIGUEL ÁNGEL	***4030**

Excluidos/as: ninguno.

2.º- Designar los miembros del tribunal calificador de la citada convocatoria:

- Presidente/a: D. Antonio Bastida Peñas, Director de Área de Desarrollo Local. Suplente: D. Juan José Martínez Munuera, Director Económico y Presupuestario.

- Secretario: D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas, Director de la Oficina del Gobierno Local; suplente: D. Juan María Martínez González, Jefe de Servicio de Contratación.

- Vocales:

D. Juan Carlos López Oliver, Jefe de Sección del Área de Desarrollo Local; suplente: D. Francisco López Zarco, Ingeniero Técnico Industrial.

D.ª Elena María Rodríguez García, Jefa de Servicio de Programas; suplente. D.ª Juana Gázquez Egea, Jefa de Servicio de Bienestar Social, Familia y Servicios Sociales.

D.ª María Sagrado Corazón García Martínez, Jefa de Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística; suplente: D.ª María Elena García García de Alcaraz, Arquitecta.



3.º- Fijar la fecha, hora y lugar de celebración del inicio del concurso, que tendrá lugar el próximo 22 de enero de 2024, a las 9:30 horas, en el Salón de Actos del Servicio de Desarrollo Local, sito en Alameda de Cervantes, n.º 30 de esta ciudad.

4.º- Contra la presente lista de admitidos/as y excluidos/as, podrá interponerse reclamación ante la Junta de Gobierno Local de la Corporación, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, quedando elevada a definitiva si en el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

La presente lista será expuesta en el tablón de Anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior y en portal web municipal www.lorca.es

Lorca, 15 de diciembre de 2023.—El Alcalde-Presidente, Fulgencio Gil Jódar.